

Radicado: 08001311000220140017200  
Proceso: Ejecutivo De Alimentos  
Demandante: Katherine Paola Ramírez Ramos  
Demandado: Juan David Rivera Gaviria

En cumplimiento a lo ordenado en autos. Se procede a liquidar las costas del proceso así:

Agencias en derecho (ACUERDO No. PSAA16-10554) 8% de la liquidación del crédito Art.5º numeral 4º inciso a.	\$ 2.661.483
Póliza	\$ -
Notificaciones	\$ -
Otros	\$ -
<b>Total costas</b>	<b>\$ 2.661.483</b>

La anterior liquidación de costas se fija en lista por el término legal.

Barranquilla, diciembre 12 de 2023



PATRICIA GUZMAN MEJIA  
Secretaria